



Curso de especialización “El contrato de servicios en las entidades locales. Análisis desde su inicio hasta su extinción”

Año 2024

Índice

1. DESCRIPCIÓN GENERAL.	3
3. DESTINATARIOS.	3
5. ACTIVIDADES, RECURSOS Y EVALUACIÓN.	6
6. CRONOGRAMA.	7
7. EQUIPO DOCENTE.	8
8. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN.	9
9. CERTIFICACIÓN.	9

1. Descripción general.

El Instituto Nacional de Administración Pública (en adelante, INAP) es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Hacienda y Función Pública, a través de la Dirección General de la Función Pública.

El INAP, en su oferta formativa para 2024, continúa con la actualización permanente de los conocimientos y capacidades de las empleadas/os públicos de las administraciones, garantizando el derecho a la formación continua recogida en el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público. Con ello pretende contribuir, a través de la formación, a una Administración pública ética, profesional y competente, coproduciendo y compartiendo conocimiento pragmático para su mejora.

2. Objetivos.

Objetivo general:

El principal objetivo es ofrecer una formación especializada en gestión de la contratación pública a los empleados de las entidades locales que permita mejorar la eficiencia, transparencia, sostenibilidad y utilización estratégica de la contratación pública, en conexión con el objetivo de estabilidad presupuestaria y control del gasto y el principio de integridad según establece la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, poniendo el foco de atención en el contrato de servicios.

Objetivos concretos:

- Precisar las obligaciones que se derivan de los objetivos básicos de la legislación de contratos.
- Proporcionar el aprendizaje de implantación y gestión de la contratación pública según la nueva normativa en relación con el contrato de servicios y el contrato de concesión de servicios.
- Impulsar la especialización profesional.
- Favorecer el intercambio de conocimientos entre los empleados públicos de los entes locales.

3. Destinatarios.

Personal al servicio de las Administraciones públicas de los grupos A1 y A2, preferentemente el de las Administraciones locales pertenecientes a las subescalas de secretaría-intervención, intervención-tesorería, y secretaría, así como empleadas/os públicos de la Administración local que desempeñen su puesto de trabajo en departamentos de contratación.

Número de plazas: 40

4. Contenidos.

Módulo I

LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR LAS ENTIDADES LOCALES: PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE FONDOS COMUNITARIOS. ESPECIAL REFERENCIA A LA NORMATIVA PROPIA DE LOS FONDOS NG-EU.

Objetivos: conocer las particularidades que acarrea la gestión de fondos comunitarios ejecutados a través de contratos de servicios.

COMPETENCIAS: Analizar los documentos jurídicos y realizar una ponderación, valoración e interpretación en la gestión de los fondos comunitarios de acuerdo a la normativa estatal y comunitaria.

Programa:

Duración: Del 16 al 22 de octubre 2024

Videoconferencia: José Manuel Martínez. 21 de octubre 2024, de 16 a 18.30 horas.

Módulo II

TIPOLOGÍA Y DISTINCIÓN DE CONTRATOS AFINES A LOS CONTRATOS DE SERVICIOS. SERVICIOS COMUNES Y ESPECIALES; SERVICIOS A LAS PERSONAS Y SERVICIOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA. LA RESERVA DE CONTRATOS. CONTRATOS DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y PRESTACIONES DE CARÁCTER INTELECTUAL CONTRATOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS.

Objetivos: analizar y profundizar en el contrato más utilizado en el ámbito local.

COMPETENCIAS: conocer y aplicar los distintos subtipos contractuales del contrato de servicios, lo cual permitirá determinar el correcto régimen jurídico que deba tener el contrato en tramitación

Programa:

Duración: Del 23 al 29 de octubre 2024

Videoconferencia: Álvaro Casas. 28 de octubre 2024, de 16 a 18.30 horas.

Módulo III

CONTRATOS DE SERVICIOS PARA ATENDER NECESIDADES PERMANENTES. CONTRATO ADMINISTRATIVO VERSUS CONTRATO LABORAL. LOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN EJERCICIO DE AUTORIDAD.

Objetivos: demostrar que conoce la distinción entre contratación de servicios y el ejercicio de funciones públicas.

COMPETENCIAS: discernir las funciones propias de un contrato regido por la normativa contractual de aquellos cuya naturaleza es propiamente laboral.

Programa:

Duración: Del 30 de octubre al 5 de noviembre 2024.

Módulo IV

LA PREPARACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS. DETERMINACIÓN DESGLOSADA DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y LA INCIDENCIA DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS. SERVICIOS A PRECIOS UNITARIOS. ESPECIALIDADES EN LOS PLIEGOS.

Objetivos: analizar la fase previa de la contratación de servicios.

COMPETENCIAS: Ponderar y aplicar los elementos económicos del contrato de servicio, con especial atención del convenio colectivo de aplicación.

Programa:

Duración: del 6 al 12 de noviembre 2024

Videoconferencia: José Manuel Barrero. 11 de noviembre 2024, de 16 a 18.30 horas.

Módulo V

ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN. LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. LA VIRTUALIDAD DE LOS CRITERIOS SOCIALES Y AMBIENTALES. LA INNOVACIÓN EN LOS CONTRATOS DE SERVICIOS. EJECUCIÓN, PRÓRROGA Y EXTINCIÓN. LAS ESPECIALIDADES EN LA GARANTÍA. RESPONSABILIDADES EN MATERIA SOCIAL Y TRIBUTARIA POR INCUMPLIMIENTOS DEL ADJUDICATARIO; LA SUBROGACIÓN LABORAL EN EL CONTRATO DE SERVICIOS; CESIÓN ILEGAL DE TRABAJADORES: MEDIDAS PARA EVITAR CONDENAS POR DICHA CESIÓN ILEGAL DE TRABAJADORES.

Objetivos: adquirir las herramientas precisas para utilizar los distintos sistemas de racionalización de contratación que permiten reducir el recurso a la contratación menor.

COMPETENCIAS. Reconocer en la fase de ejecución contractual las vicisitudes y modificaciones más frecuentes y su resolución y /o finalización.

Programa:

Duración: Del 13 al 19 de noviembre 2024.

Semana 6ª

En la sexta semana no se añade contenido nuevo.

Objetivos: recapitulación y resolución de dudas y entrega del caso práctico (plazo máximo, 25 de noviembre).

Entrega del caso práctico final (siendo la opción “A” un caso práctico sobre contratos de servicios con prestaciones directas a la ciudadanía, y la opción “B” un caso sobre el presupuesto base de licitación y el valor estimado de los contratos de servicios).

Duración: del 20 al 26 de noviembre 2024.

5. Actividades, recursos y evaluación.

Metodología y actividades

El programa del itinerario incluye jornadas en línea con foros y la realización de un trabajo final.

- En cada módulo se llevará a cabo la lectura previa, la **sesión en línea**, la **participación en el foro de comprensión**, el estudio/resolución de casos prácticos formulados por el/los ponentes de cada módulo.
- El curso finaliza con la **presentación de un caso integral**, elaborado desde la visión que permita su desarrollo o ejecución en la entidad local correspondiente; esto es, integrar en un caso el diseño y la implantación adaptada a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, adaptada a las necesidades de la corporación en la que desarrolle su puesto de trabajo.

Carga lectiva para el alumno

3 sesiones virtuales.

40 horas de trabajo del alumno.

Aula virtual

El curso cuenta con un espacio en el aula virtual del INAP en el que los alumnos encontrarán:

- Un foro de novedades en el que la coordinación les irá informando de asuntos relativos a la marcha general del curso.
- Mensajería interna (para consultas o mensaje particulares a la coordinación, a profesores, u otros alumnos)
- Un espacio por módulo con:
 - Foros de debate o para resolución de dudas o consultas (para dudas generales sobre los contenidos o ejercicios del módulo correspondiente).
 - Una clase virtual para las sesiones síncronas.
 - Materiales y documentación de apoyo.

Sistema de evaluación

Para superar el curso será necesario haber obtenido la **calificación de APTO en los 5 foros de debate evaluables**. En la valoración de la participación en cada foro ponderará al 50% la capacidad demostrada por el alumno para interrelacionar los conceptos jurídicos y el acierto en la aplicación de dichos conceptos al supuesto concreto que es objeto de debate en el foro.

Se realizarán 5 pruebas tipo test de autoevaluación, uno por cada módulo, como recurso para evaluar el progreso del alumno.

Asimismo, será necesario obtener una **puntuación igual o superior al 50% en el trabajo del curso** que se calificará de 0 a 10 puntos.

Los alumnas y alumnos habrán de **asistir con regularidad a las sesiones virtuales del curso**, conectándose a las clases síncronas y participando en las distintas actividades programadas. Una desconexión superior al 30%, en el cómputo total de horas lectivas de sesiones programadas, imposibilitará la expedición de certificado y dará lugar a la baja en el curso, con pérdida de todos los derechos.

Para la obtención del certificado del curso será imprescindible, además, **superar satisfactoriamente las pruebas y actividades evaluables**.

6. Cronograma.

Es obligatoria la realización y superación de cada módulo para acceder al siguiente, en el orden que se indica a continuación:

Profesor/ra	Módulos	Semana	Foro	Sesiones síncronas 2024		Test autoevaluación
José Manuel Martínez	Módulo 1	Del 16 al 22 de octubre 2024	Hilo de debate	21-oct	16:00-18:30 horas	Test módulo 1
			Del 16 de octubre al 22 de octubre 2024			
			Aspectos jurídicos: dificultades en la ejecución de fondos comunitarios a través de contratos públicos de servicios, especial referencia a la financiación mediante fondos NG-EU			
Álvaro	Módulo 2	Del 23 al 29 de octubre 2024	Hilo de debate	28-oct.	16:00-18:30 horas	Test módulo 2
			23 de octubre al 29 de octubre 2024			

Profesor/ra	Módulos	Semana	Foro	Sesiones síncronas 2024		Test autoevaluación
			Caso práctico sobre los contratos de servicios excluidos de la aplicación directa de la Ley de Contratos del Sector Público: conciertos sociales			
Álvaro Casas Avilés	Módulo 3	Del 30 de octubre al 5 de noviembre	Hilo de debate	Estudio de la documentación propuesta. Participación en el foro.		Test módulo 3
			Del 30 de octubre al 5 de noviembre			
José Manuel	Módulo 4	Del 6 al 12 de noviembre	Hilo de debate	11-nov	16:00-18:30 horas	Test módulo 4
			Del 6 al 12 de noviembre			
José Manuel	Módulo 5	Del 13 al 19 de noviembre	Hilo de debate	Estudio de la documentación propuesta. Participación en el foro.		Test módulo 5
			Del 13 al 19 de noviembre			
			Aspectos jurídicos: contrato servicios, ejercicio de autoridad y servicios excluidos.			
			PBL: Presupuesto base de licitación y VEC: valor estimado del contrato, de servicios.			
			Aspectos jurídicos: alternativas al contrato menor			
	6ª Semana	Del 20 al 26 de noviembre	Sin contenido nuevo.	Evaluación de trabajos. Fecha de entrega de trabajos 25 de noviembre. Finalización del curso.		

7. Equipo docente.

Coordinador: Álvaro Casas Avilés.

Tutor: José Manuel Martínez Fernández.

Tutor: José Manuel Barrero García.

8. Dirección y coordinación.

Dirección del curso

La dirección del curso estará a cargo de la Subdirección de Formación Local del INAP, bajo la coordinación del director de programa D. **Miguel Ángel Novoa Correa**.

Comunicaciones y consultas

Los alumnos podrán trasladar sus dudas o consultas, así como comunicarse con la Coordinación y los profesores, a través de los siguientes medios:

- Dudas o consultas generales del curso: a través del foro de dudas generales del curso en el aula virtual.
- Dudas o consultas relativas a un módulo: a través de los foros de dudas habilitados en cada módulo, en el aula virtual o a través de la mensajería interna.
- Comunicación con los coordinadores: a través de la mensajería interna del aula virtual o a través del correo-e.

9. Certificación

Para obtener el título del itinerario, es necesario superar en cada uno de los módulos lo siguiente:

- a) Cumplir con la **asistencia regular** a las sesiones en línea (no inferior al 70% de las horas lectivas totales del curso).
- b) Haber superado los **foros y ejercicios evaluables** de cada módulo.

Además, será necesario **superar el trabajo final de curso** obteniendo una puntuación igual o superior al 50% de la nota, así como su defensa en clase.

Sistema de evaluación del profesorado y de la organización

A lo largo de la primera semana del curso, los alumnos recibirán, en su dirección de correo-e, el enlace al cuestionario de satisfacción, que permanecerá abierto durante todo el curso. Pinchando en el enlace se accede al cuestionario, en el que se podrá valorar tanto la organización del programa y como la docencia y el profesorado.

Durante todo el curso el alumno podrá acceder al cuestionario (a través del enlace remitido a su correo-e) y realizar su valoración.